

# Nivel Superior: Información de interés



La Secretaría de Nivel Superior de AMSAFE Provincial informa que se han publicado los Escalafones para interinatos y suplencias, estableciéndose los siguientes períodos:

- Exposición de escalafones provisorios: 15/03/19 al 28/03/19.
- Exposición de escalafones definitivos: 08/04/19.

## [ENLACE: ESCALAFONES](#)

Durante el período de exhibición los aspirantes podrán las hacer consultas y los reclamos pertinentes a la dirección de mail: [juntasuperior@santafe.gov.ar](mailto:juntasuperior@santafe.gov.ar)

## **CONCURSO DE NIVEL SUPERIOR. RM 1408/17.**

La Secretaría de Nivel Superior comunica que en el día de la fecha se han publicado las vacantes a titularizar en el nivel Superior. Valoramos la concreción de una etapa más en el cumplimiento de la ansiada estabilidad para los docentes del nivel.

[ENLACE: VACANTES](#)

---

# Reunión de la Mesa Técnica Paritaria



En la mañana de hoy, la representación gremial de AMSAFE participó de la reunión de la Mesa Técnica Paritaria con representantes de los Ministerios de Educación y Hacienda de la Provincia, donde se abordaron las siguientes temáticas y se sostuvieron las siguientes **posiciones**

**Salario:** Recomponer los haberes de lxs Trabajadorxs de la Educación y aplicar a partir de allí la cláusula de

actualización de tal manera que el salario no sufra pérdidas respecto de la inflación y el incremento de tarifas de los servicios públicos.

En este sentido, AMSAFE sostuvo enfáticamente que la propuesta recibida en la última reunión paritaria de 1.200 pesos por agente, de ninguna manera responde a la expectativa de los trabajadorxs y debe reformularse respetando la carrera, la jerarquía, la carga horaria y la relación entre los cargos y las horas de cátedra. De la misma manera, toda propuesta debe ser de carácter remunerativo y bonificable, de forma que los compañeros jubilados perciban la proporcionalidad correspondiente y se mantenga el financiamiento del sistema de seguridad social.

**Carrera docente:** En torno a este tema, la representación gremial solicitó al Gobierno exponga el cronograma completo de los procesos en curso y a convocar para la inscripción a Titularización, Suplencia y Traslado de cargos y horas cátedra para los Niveles Inicial, Primario, Mod. Especial, Secundaria, Superior y Socioeducativos.

**Actualización Normativa:** Se reclamó la continuidad de un espacio paritario donde se puedan abordar de manera sostenida en el tiempo diferentes problemáticas que ameritan la sanción de nuevas normas o modificación de normas vigentes. Allí aspiramos a resolver problemáticas tales como escalafonamientos de socioeducativo, ascenso de equipos psicopedagógicos, principios para los reglamentos orgánicos de Secundaria, segundo ofrecimiento de concursos de ascenso de IPE, etc.

**Condiciones de trabajo:** Respecto a las problemáticas referidas a salud la representación gremial planteó la necesidad de abordar problemas y reclamos detectados en IAPOS en toda la provincia y temáticas de Salud Laboral específicas del sector docente.

Además, se hizo hincapié en la formación gratuita y en ejercicio a cargo del Estado provincial, en materia de género. Así, también se instó a la aprobación del Protocolo de Intervención en Escuelas Fumigadas.

Finalizado el temario expuesto, se pasó a cuarto intermedio para la próxima semana.

## Paro y movilización de AMSAFE 12 Y 13 marzo

**PARO SIN ASISTENCIA A LOS LUGARES DE TRABAJO**

**MARZO 12** **MARZO 13**

**DÍA DÍA**

**RADIO ABIERTA EN LA PLAZA CENTRAL VILLA CONSTITUCIÓN**

**CONCENTRAMOS A LAS 10 HS, EN AMSAFE CONSTITUCIÓN**

● **SALARIOS DIGNOS** ● **ESCUELAS EN CONDICIONES**

**CTERA** **AMSAFE** **ETA**

AMSAFE estuvo presente este lunes 11 de marzo en la reunión de la paritaria docente convocada en el Ministerio de Trabajo de la Provincia.

Se informa que en la ocasión el Gobierno Santafesino formalizó una propuesta que significa \$1.200 por agente que se absorben con la cláusula de actualización salarial de los meses sucesivos. Además, dicha cláusula se mantiene con la restricción presupuestaria (condicionada a la recaudación provincial).

**AMSAFE rechazó esta propuesta y ratifica de esta manera su resolución de Asamblea de paro sin asistencia a los lugares de trabajo 12 y 13 de marzo, con movilizaciones este martes en toda la provincia. En Villa Constitución: RADIO ABIERTA a las 10 hs. en Plaza de la Constitución**

**-POR**

**SALARIOS DIGNOS**

**-POR**

**CONDICIONES DIGNAS DE TRABAJO**

**-POR**

**CARRERA DOCENTE PARA TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES**

---

**Equipos Socioeducativos:  
Escala-fones provisorios**

# suplencias

Informamos que se encuentran disponibles los escalafones provisorios de suplencias para cargos de Equipos Socioeducativos.

Desde el 02/07 al 13/07 los aspirantes podrán realizar consultas vía correo electrónico a la Junta de Escalafonamiento de la modalidad Especial: [juntaespecial@santafe.gov.ar](mailto:juntaespecial@santafe.gov.ar)

**[ENLACE: Consulta escalafones](#)**

---

## **Conquistas de AMSAFE en paritarias: Procedimiento para situaciones de conflicto en el contexto escolar – Regularización del área Producción y Trabajo**

AMSAFE participó este viernes 29 de junio de una reunión de la Paritaria Docente desarrollada en la sede del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.

En la oportunidad, en lo que constituye una **nueva conquista para el colectivo de lxs trabajadorxs de la educación de esta provincia**, se aprobó un nuevo procedimiento para situaciones de vulneración de derechos de niñxs y jóvenes que le garantiza mayores garantías a lxs docentes en sus condiciones de

**trabajo.** Se trata de un reclamo que, tras la exigencia de AMSAFE al gobierno de más protección para el trabajo docente ante el asesinato de la compañera Vanesa Castillo, ahora se plasma en un procedimiento que brinda seguridad a lxs trabajadorxs de la educación, en el marco de nuestro firme compromiso con la protección integral de los derechos de nuestrxs alumnxs y la defensa de la escuela pública.

**Sonia Alesso –Sec. General de AMSAFE-**expresó que «Debemos destacar fuertemente lo que logramos hoy porque es una discusión que se da en una situación absolutamente desfavorable para lxs trabajadorxs en un contexto de pérdida de derechos en todo el país, y acá estamos anunciando que en paritarias logramos mejorar nuestras condiciones de trabajo y vamos por más estabilidad laboral para compañerxs, en un marco nacional muy complejo».

**José Testoni –Sec. Adjunto de AMSAFE-**señaló sobre el nuevo procedimiento aprobado que «Hoy avanzamos en algo de mucha importancia, en alguna ocasión la gente se autoconvocó y se movilizó ante el dolor por la muerte de la compañera Vanesa Castillo. Pero, obviamente, después había que trabajar desde el sindicato en profundidad con lxs compañerxs que más sufrieron de la escuela y con la familia. Y finalmente hoy un gran paso en paritarias, el primer punto del acta es el procedimiento a seguir cuando niñxs y adolescentes de nuestras escuelas sufren una situación de vulnerabilidad, y que esa vulnerabilidad no se multiplique en una revictimización de lxs docentes. Desde hoy este nuevo proceder pasa a tener vigencia en todas las escuelas de la provincia. Como siempre hicimos vamos a continuar defendiendo los derechos de nuestrxs niñxs y adolescentes pero no vamos a exponer a lxs trabajadorxs».

Por otra parte, se firmó una segunda acta donde, entre otros puntos que luego se detallan, se entregó a la representación ministerial el documento gremial aprobado por la Asamblea Provincial de AMSAFE sobre «**Regularización del área Producción y Trabajo**», en el que se traduce parte de nuestra lucha por el

pleno acceso a los derechos consagrados en la normativa general docente para los trabajadores de la educación del área No Formal. Con respecto al documento de Diciembre de 2017, por exigencia de AMSAFE se eliminaron tanto los mecanismos de virtualidad y nuevas presencialidades, como así también las cargas horarias que deberán ser oportunamente discutidas en el marco de las modificaciones de los reglamentos orgánicos.

Además, la representación gremial entregó documentos -también aprobados por la Asamblea de AMSAFE- de **«Propuestas de modificaciones al Decreto 3029/12»** y **«Propuesta de Concurso de Titularización con reparación histórica del área Producción y Trabajo»**; también se solicitó se convoque urgente a una reunión para tratar la situación de la modalidad rural, así como un espacio de debate para discutir integralmente el **Reglamento Orgánico de Secundaria (Decreto 817/81)**.

En esta nota se adjuntan las actas rubricadas en la paritaria y el documento de «Procedimiento de protección de identidad de docentes para situaciones de vulneración de derechos de niños y jóvenes»

[ENLACE: ACTA PARITARIA 1](#)

[ENLACE: PROCEDIMIENTO VULNERACIÓN DERECHOS NIÑXS ADOLESCENTES](#)

[ENLACE: ACTA PARITARIA 2](#)

[ENLACE: FOTOS DE LA JORNADA](#)

[ENLACE: VIDEO AL TÉRMINO PARITARIA](#)